

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de marzo de dos mil trece, en **INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA**, sito [REDACTED] en Puerto Real (Cádiz).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación y cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 1 de junio de 1992, así como las modificaciones (MA-1 y MA-2) aceptadas por el CSN, con fechas 21 de diciembre de 2009 y 23 de agosto de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director del Departamento de Biología Marina y Acuicultura, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el Diario de Operación figuran las actividades de la instalación y eliminación de residuos de P-32 (7-9-10, 24-1-11 y 6-2-12). La última anotación corresponde a 11-3-13 _____
- Se ha suspendido la actividad de la instalación desde 7 de febrero de 2013. _____
- Disponen de dos Licencias de Supervisor uno de ellos en baja médica.



- Han dado de baja el contrato de dosimetría personal. _____
- El personal de la instalación recibe el Reglamento de Funcionamiento.
- El personal de la instalación está clasificado en la categoría B. _____
- Han efectuado en 2010 y 2011 cursos de formación. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en _____
- Disponen de un monitor de radiación _____, nº 18096 con sonda _____ nº 15095 calibrado en fecha 22-5-12. _____
- Se encontraban almacenados 9,24 µCi de C-14, 0,29 µCi de S-35 y 1,85 µCi de P-32. _____
- Dispone de un contador _____ con fuente de Cs-137 de 30 µCi, nº 681101004 y otro _____ con fuente de Cs-137 de 30 µCi, nº 1696,. _____
- Han remitido al CSN el Informe Anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintidós de marzo de dos mil trece

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCIA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

PTD REAL, 1 ABRIL 2013

CONFORTE:

DIRECTORA